

BOLETÍN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasaran á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

se publica todos los dias excepto los domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital, llevado á domicilio, 3'50 pesetas mensuales anticipadas; fuera de ella 3'50 al mes, 9 al trimestre, 18 semestre y 23'50 por un año. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETÍN, plaza de Santiago, 2.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en sellos.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente: así mismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimane de las mismas; pero las de interés particular pagarán 50 céntimos de peseta por cada línea de inserción.

Número suelto 50 céntimos de peseta

PARTE OFICIAL

RESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

«Gaceta» de ayer

El Jefe Superior de Palacio me comunica lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Médico de Cámara de servicio en este día me dice lo que copio:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. M. el Rey (Q. D. G.), sus Augustas Hermanas y Tía la Serma. Sra. Infanta Doña Isabel continúan sin novedad en su importante salud, y que S. M. la REINA Regente (que Dios guarde) continúa mejorando de su indisposición.»

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 24 de Enero de 1891.—El Duque de Medina Sidonia.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

«Gaceta» de hoy

El Jefe Superior de Palacio me comunica lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Médico de Cámara de servicio en este día me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. M. el Rey (Q. D. G.), sus Augustas Hermanas y Tía la Serma. Sra. Infanta Doña Isabel continúan sin novedad en su importante salud, y que S. M. la REINA Regente (Q. D. G.) ha experimentado notable mejoría desde la fecha del parte anterior, lo cual es muy probable que le permita abandonar el lecho por algunas horas en el día de mañana.»

Lo que participo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 25 de Enero de 1891.—El Duque de Medina Sidonia.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Habiéndose publicado en el BOLETÍN OFICIAL del día 13 de este mes una Circular de este Ministerio con dos errores de copia, se reproduce á continuación debidamente rectificada.

Circular

Como la formación general del nuevo Censo y sus rectificaciones, así como las elecciones recientes de Diputados provinciales, las operaciones preliminares de las próximas elecciones generales de Diputados á Cortes, y aun en algunos Municipios las parciales de Concejales, tienen hoy absorbida la atención y actividad de las Juntas municipales y provinciales, fuera fácil que pudieran darse al olvido otras disposiciones de índole electoral también, que si no envuelven igual carácter de perentoriedad y apremio, deben, sin embargo, cumplirse en plazos que la ley señala dentro del presente mes. La más importante de estas disposiciones es la referente á la revisión y rectificación de listas para la elección de Senadores.

Los artículos 25 y siguientes de la ley de 8 de Febrero de 1877 prescriben que durante los veinte primeros días del actual mes todos los Ayuntamientos han de tener expuestas al público las listas rectificadas de los capitulares y mayores contribuyentes que han de tener derecho á votar los compromisarios. Muy previsora-mente tiene ordenado la ley que esta operación se practique todos los años á fin de que las listas se hallen perfeccionadas y en condiciones de poder servir para las elecciones que puedan ó deban hacerse durante el período en que rigen. Cierto que las listas que han de utilizarse para las elecciones generales de Senadores en 15 de Febrero próximo, son las que se rectificaron en 1890, puesto que en dicho año se dictó el decreto de convocatoria, y además la votación de compromisarios el día 8 del propio mes de Febrero próximo, no podría hacerse en la mayoría de los pueblos sino acudiendo á las listas del citado año 1890 con las restricciones señaladas en la Real orden dictada en 4 de Julio de 1881, de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno.

Únicamente cabe y se debe introducir excepción en este particular respecto de aquellos Ayuntamientos en que las listas

hubieran quedado definitivas por no haberse presentado reclamaciones en los veinte dias primeros del presente Enero, ó en que las reclamaciones formuladas hayan sido resueltas por los Ayuntamientos y sus acuerdos resultaren firmes y ejecutoriados antes del 7 de Febrero, pues no hay entonces razón alguna que impida utilizar las nuevas listas.

Con estas advertencias que hago á V. S., quedarán desvanecidas las dudas y dificultades que puedan suscitarse respecto del particular, y conviene que por medio del Boletín oficial las ponga en conocimiento de todos los Ayuntamientos de esa provincia, á fin de que las tengan muy en cuenta, tanto para el oportuno cumplimiento del art. 25 y siguientes de la ley de 8 de Febrero de 1877, cuanto para la práctica de las operaciones relacionadas con la próxima elección de Senadores convocada por Real decreto de 29 de Diciembre último.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de Enero de 1891.

SILVELA

Sr. Gobernador de la provincia de.....

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión de 7 de Enero de 1891

PRESIDENCIA DEL SR. D. JOSÉ DE LA PRESILLA

Señores que asistieron:

Arroyo.—Briones.—Cortina.—Diez González.—Fernández Argente.—Fernández Morales.—Fernández Pérez de Soto.—Font.—Gálvez Holguín.—García Acevedo.—García Aramburo.—García Gordo.—García Lomas.—García Marchante.—Guillén.—López González.—Martín Berganza.—Martín Corral.—Martínez Escolar.—Mathet.—Molina.—Moral.—Negro.—Pérez Negro.—Pulido.—Rodríguez Portillo.—Rosa.—Sáez.—Yañez (Secretario).—Borralló (Secretario).

Abierta la sesión á las tres de la tarde fueron leídas y aprobadas las actas correspondientes á las sesiones del día 19 de Agosto último y del anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario, se acordó:

Dar orden al Dr. Balaguer para que pase á vacunar á los vecinos de Torrejón de Ardoz que lo soliciten.

Remitir desinfectantes á los pueblos de Los Molinos, Pozuelo del Rey y Cabanillas de la Sierra, para combatir la epidemia variolosa.

Remitir al pueblo de Los Molinos la vacuna que solicita la Junta de Sanidad.

Conceder un mes de licencia, por enfermedad, al Diputado D. Eduardo Yañez.

Entrando en la orden del día, se dió lectura de la Memoria presentada por la Comisión provincial en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 98 de la ley orgánica.

A propuesta del Sr. Pérez de Soto, se acordó un voto de gracias para los individuos de la última Comisión provincial.

Por virtud de una observación del señor Cortina, se acordó, á propuesta de la Presidencia, que continúe rigiendo el reglamento de la Corporación últimamente aprobado.

El Sr. Pérez de Soto propuso que todos los expedientes despachados por la Comisión provincial pasasen á informe de las Comisiones respectivas, antes de entender de ellos la Diputación.

El Sr. Cortina hizo observar que no era este el momento oportuno de tomar tal acuerdo.

El Sr. Mathet dijo que convenía seguir el procedimiento propuesto por el Sr. Pérez de Soto para que los Diputados nuevos tuviesen ocasión de enterarse de los asuntos.

El Sr. Gálvez Holguín, Vocal de la Comisión saliente, dijo que estaba también conforme con lo que se proponía.

El Sr. Rosa, Vicepresidente que ha sido de la misma Comisión, hizo iguales manifestaciones.

El Sr. Presidente dijo que se repartiría la Memoria entre los Sres. Diputados, y que al darse cuenta de los acuerdos de la Comisión provincial, la Diputación resolvería lo que juzgase oportuno.

Se suspendió la sesión por diez minutos.

Abierta de nuevo, se procedió á la elección por papeletas de Vocales para constituir la Comisión de Beneficencia, resultando elegidos los Sres. Font, por 22

votos; Negro, por 27; García Marchante, por 22; Fernández Morales, por 25; García Aramburo, por 21; Guillén, por 27; Fernández Cabello, por 21; Yáñez, por 20; Borrallo, por 27; Esteban Collantes por 12, y García Acevedo por 14, habiendo aparecido una papeleta en blanco.

En igual forma fueron elegidos para constituir la Comisión de Fomento los señores Moral, Arroyo, López González y Cunil por 21 votos, y Pérez de Soto por 19.

En igual forma fueron elegidos para constituir la Comisión de Gobernación los Sres. Fernández Argente, España, García Lomas, Mathet y Rosa por 22 votos.

Para la de Hacienda fueron elegidos en igual forma los Sres. Gálvez Holguín, Díez González, Sáez y Casaso por 22 votos, y Martínez Escolar por 20, habiendo obtenido dos el Sr. García Acevedo y aparecido dos papeletas en blanco.

Para formar parte de la Junta provincial del Censo, fueron elegidos en igual forma y por votación uninominal y en un solo escrutinio, los Sres. Moral por ocho votos, Sáez por siete, Gálvez Holguín por siete y Pérez Negro por cinco, habiendo obtenido tres el Sr. Negro y Rojo.

En igual forma fué elegido para el cargo de Bibliotecario el Sr. Rodríguez Portillo por 19 votos, habiendo aparecido dos papeletas en blanco.

En una sola votación por papeletas, fueron elegidos para formar parte de la Comisión de defensa contra la flojera el Sr. Moral, por 23 votos; para la de extinción de la langosta el Sr. Arroyo, por 23 votos; para intervenir en las subastas de servicios provinciales el Sr. Borrallo, por 23 votos; para formar parte de la Asociación para la enseñanza de la Mujer el Sr. García Lomas, por 23 votos; para formar parte de la Junta consultiva de teatros el Sr. Fernández Cabello, por 18 votos, y el Sr. Negro y Rojo por 16, habiendo obtenido 12 el Sr. Pérez Negro; para la Junta de Sanidad los Sres. Mathet, y como suplente el Sr. Martínez Corral, por 21 votos cada uno; para la Junta de Pósitos el Sr. Briones, por 21 votos, y para la Junta administrativa de los Asilos de El Pardo los Sres. Rosa y Marchante, por 21 votos cada uno.

Terminada la orden del día, el señor García Lomas propuso que se crease el cargo de Visitador de manicomios y del departamento del Hospital provincial; y después de una ligera discusión, en la que tomaron parte los Sres. Pulido, García Lomas, Cortina, Gálvez y Mathet, se acordó tomar en consideración la proposición verbal del Sr. García Lomas y que pasase á informe de la Comisión de Beneficencia.

El Sr. Cortina encareció la necesidad de que este informe se diese con urgencia, pues es preciso resolver continuamente casos difíciles, como el que en la actualidad ocurre, de haber sido enviado al departamento de dementes un enfermo con síntomas de hidrofobia.

A propuesta del Sr. Pérez de Soto se acordó que, mientras se resuelva acerca del asunto, continúe el Sr. Cortina desempeñando el cargo de Visitador de manicomios.

El Sr. García Lomas anunció que en la sesión inmediata haría una pregunta relacionada con la coexistencia de dos organismos provinciales.

El Sr. Martínez Escolar anunció tam-

bién que haría algunas observaciones acerca de la elección de Vocales para la Comisión de Hacienda.

Acto continuo se levantó la sesión, señalando el Sr. Presidente, como orden del día para la próxima, los acuerdos de la Comisión provincial referentes á personal.

Sesión de 8 de Enero de 1891

PRESIDENCIA DEL SR. D. JOSÉ DE LA PRESILLA

Señores que asistieron:

Arroyo.—Briones.—Cemborain.—Cortina.—Díez González.—Fernández Argente.—Fernández Morales.—Font.—Gálvez Holguín.—García Acevedo.—García Gordo.—García Lomas.—García Marchante.—Guillén.—López González.—Martínez Escolar.—Mathet.—Molina.—Negro.—Pulido.—Rodríguez Portillo.—Rosa.—Sáez.—Borrallo (Secretario).

Abierta la sesión á las tres de la tarde, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario, la Diputación acordó:

Quedar enterada de que el Sr. Moral no podía asistir á la sesión por ocupaciones urgentes.

Remitir al pueblo de Oteruelo del Valle los desinfectantes necesarios para remediar la epidemia variolosa.

Remitir al Delegado de Sanidad en Valdemagueda 20 tubos de linfa para dominar la epidemia variolosa en aquel pueblo.

Quedar enterada de una comunicación de la Comisión provincial, participando haber designado al Sr. Martín Corral para formar parte de la Comisión de Personal.

Quedar enterada de una comunicación de la Comisión de Beneficencia, participando haber designado para el cargo de Presidente de la misma, al Sr. D. Luis Felipe García Marchante, Vicepresidente al Ilmo. Sr. D. José Font y Martí y Secretario al Sr. D. Toribio Fernández Morales.

Quedar igualmente enterada de otra comunicación de la misma Comisión, participando haber designado á los Sres. Don Eduardo Yáñez, D. Clemente García Aramburo, D. Toribio Fernández Morales, D. Simón Fernández Cabello, D. Demetrio Borrallo, Sr. Conde de Esteban Collantes, D. Mariano Guillén, D. Domingo Negro y D. Nicolás García Acevedo, para Visitadores respectivamente del Hospital provincial, departamento de dementes, San Juan de Dios, Inclusa y Colegio de la Paz, Casa de Maternidad, Asilo de Cigarreras, Hospital de Santa Amalia, Asilo de las Mercedes, Hospicio y Plaza de Toros, y para que represente á la Comisión en la del Personal al Sr. D. Domingo Negro y Rojo.

El Sr. García Gordo hizo observar que no se podía nombrar Visitador de Manicomios estando pendiente de dictamen de la Comisión de Beneficencia una proposición en que se pide la creación de este cargo.

El Sr. García Marchante contestó que la Comisión de Beneficencia había hecho este nombramiento fundándose en las mis-

mas razones en que se fundó la Comisión provincial para crear el cargo y en vista del espíritu que sobre este punto reinaba en la Corporación.

El Sr. Cortina dijo que, á pesar de que la Diputación había dispuesto en la sesión anterior que él continuase encargado de la visita de Manicomios mientras la Diputación resolvía en definitiva, había cesado en el desempeño de este cargo desde que supo que la Comisión había nombrado por sí un Visitador de su seno.

El Sr. Presidente dijo que después del acuerdo tomado por la Diputación en la sesión anterior, no era correcto hacer otra cosa que esperar el dictamen de la Comisión de Beneficencia, acerca de la creación de la visita de Manicomios.

El Sr. García Marchante manifestó que ese dictamen sería emitido inmediatamente para que pudiera figurar en la orden del día de la sesión próxima.

Seguidamente el Sr. Martínez Escolar dijo que pertenecía á tres Comisiones permanentes, y que estando prohibido por el Reglamento, rogaba se le admitiese la renuncia, que desde luego presentaba de individuo de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Cortina hizo presente que el Sr. Escolar pertenecía á las Comisiones de Personal y Gobierno interior por razón de su cargo de Vicepresidente, y no existía por tanto incompatibilidad alguna entre estos cargos y el de Vocal de la Comisión de Hacienda, para el cual la Diputación le había elegido directamente, siendo ya Vicepresidente de la Corporación.

El Sr. Martínez Escolar insistió en su renuncia, añadiendo que también la fundaba en motivos de salud y en razones de equidad.

El Sr. Pulido recordó que en otra ocasión había sido resuelta la cuestión que ahora suscitaba el Sr. Martínez Escolar.

Por unanimidad se acordó no admitir la renuncia.

El Sr. García Lomas propuso se consultase á la Junta central del Censo si el Sr. Pérez Negro, que forma parte de la Comisión provincial, puede pertenecer simultáneamente á la Junta provincial del Censo, y que entre tanto quede en suspenso el nombramiento de dicho Sr. Diputado, hecho por la Diputación, para el último de los expresados cargos.

El Sr. Mathet opinó que esta cuestión estaba resuelta desde el momento en que el Sr. Gálvez Holguín se había encontrado en el mismo caso, sin que á nadie se le ocurriera ninguna duda ni surgiese la más pequeña dificultad.

Hecha la correspondiente pregunta, se acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. García Lomas, excepción hecha de la suspensión del nombramiento.

El Sr. Pulido preguntó á los Sres. España y Arroyo si habían redactado é impreso el dictamen que se les encomendó sobre unas cuentas de gastos de material, y en caso de no haberlo hecho si estaban dispuestos á cumplir este encargo.

El Sr. Arroyo dijo que las cuentas estaban ya impresas y en disposición de ser examinadas por los Sres. Diputados.

El Sr. García Lomas expresó la seguridad de que, estando al frente de la Ordenación de pagos el Sr. Presilla, este

asunto llegaría á perfecto conocimiento de los Sres. Diputados.

El Sr. España dijo que, tanto el señor Arroyo como él, habían creído que el mejor de los informes era la impresión de las cuentas, á reserva de dar verbalmente las explicaciones que se les pidiera; que estaban, sin embargo, dispuestos á redactar ese informe y redactarle con toda brevedad, si así se les exigía, desligándose de la responsabilidad que pudiera sobrevenir á consecuencia del debate que se entablara sobre asunto que no tiene otra importancia que la que se ha querido dar por algunos Sres. Diputados; y que era preciso tener en cuenta la dificultad de que personas no peritas justipreciasen debidamente algunos servicios y adquisiciones de los que figuran en esas cuentas.

El Sr. Pulido lamentó con frases enérgicas que no se hubiera dado el dictamen escrito, y excitó á los Sres. España y Arroyo á que cumplieran este encargo.

El Sr. Gálvez Holguín habló en el mismo sentido, declarando que los señores España y Arroyo habían recibido este encargo, porque merecen la confianza de la Corporación.

El Sr. Presidente manifestó que había pasado la hora reglamentaria de las preguntas y de sus incidencias, pero que interesado como el que más en el esclarecimiento del asunto de que se trataba, y á fin de que pudieran intervenir en el debate cuantos Diputados lo tuvieran por conveniente, se iba á preguntar si se prorrogaba indefinidamente dicha hora, y que pedía para él toda la responsabilidad que le correspondiese como Ordenador de pagos, aunque por este concepto sólo podía exigírsela el Tribunal de Cuentas del Reino.

Se acordó prorrogar la hora de preguntas.

El Sr. Pulido dijo que lo hablado en este asunto de las cuentas había partido de la iniciativa de individuos de la mayoría, y especialmente del Sr. García Lomas, y que si examinadas las cuentas no resultaba de ellas nada de particular, bueno era que así constase públicamente.

El Sr. García Lomas hizo constar que él no había sido el iniciador de este asunto.

El Sr. Presidente dijo que habiendo prometido la Comisión traer en breve plazo su dictamen, tendría paciencia hasta entonces para esperar á que se pusiese en claro, que ni directa ni indirectamente puede este asunto tener relación con él, y que la Comisión de Gobierno interior y la Ordenación de pagos habían de quedar seguramente en el lugar que les correspondía.

Entrando en la orden del día, se acordó á propuesta del Sr. Pulido, y después de una ligera discusión entre los señores García Lomas, Mathet y La Rosa, el cual manifestó su conformidad á nombre de la Comisión provincial saliente, que todos los acuerdos adoptados por ésta referentes á personal pasen á informe de la Comisión respectiva.

Acto continuo se levantó la sesión, señalando el Sr. Presidente, como orden del día para la próxima, los acuerdos de la Comisión provincial referentes al ramo de Fomento.

AYUNTAMIENTOS

Madrid

D. Faustino Rodríguez San Pedro, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento constitucional de esta M. H. Villa.

Hago saber que cumpliendo lo prevenido en la convocatoria inserta en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 30 de Diciembre último, las elecciones para Diputados á Cortes por esta circunscripción tendrán lugar el domingo 1.º del próximo Febrero, verificándose la votación simultáneamente en las 227 secciones en que esta capital se halla dividida, comenzando dicha votación á las ocho en punto de su mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde en que se declarará definitivamente cerrada.

En su virtud y en consonancia con lo dispuesto en el art. 45 de la vigente ley Electoral, convoco á los electores para que concurren á votar á los locales que á continuación se expresan.

Madrid 24 de Enero de 1891.— Faustino Rodríguez San Pedro.

Sección, local donde se halla instalada, calle y número de las casas que comprende.

1.^a

Travesía de la Parada, 8, principal, Escuela

Alamo.
Mostenses (plaza de los)
Beatas.
Beatas (travesía de las)
Garduña.
Manzana.
Parada.
Parada (travesía de la)
Rosal.

2.^a

Isabel la Católica, 23, principal, Escuela

Isabel la Católica, números 23 á 43 y 12 á 30.
Reyes.
Eguiluz.
Conservatorio (travesía).
Castro.
Santa Margarita.
Legánitos, números 1, 2, 3 y 4.

3.^a

Amaniel, 7, segundo, Escuela

Amaniel, números 1 á 27 y 2 á 28.
Capuchinas (plaza de)
Noviciado.
San Vicente Baja, números 53 á 67 y 58 á 82.

4.^a

Noviciado, 14, principal, Escuela

Norte, números 1 á 19 y 2 á 10.
Acuerdo.
Comendadoras (plaza)
Portillo.
Ponciano.
Limón (plaza del), núm. 4.
Conde-Duque (travesía), 1 á 11 y 2 á 12.
Juan de Dios.

5.^a

Plaza de los Ministerios, Ministerio de Marina

Bailén, números 1 á 17 y 2 á 14.
San Quintín.
Pavía.

Plaza de los Ministerios.
Encarnación.
Encarnación (plaza)
Felipe V, números 1, 2 y 4.

6.^a

Fomento, 6 y 8 bajo, Escuela

Torija.
Fomento, números 3 á 7 y 6 á 10.
Rejas.
Reloj.
Reloj (travesía del)
Río.

7.^a

Princesa, 14, principal, Escuela

Limón.
Princesa, números 2 á 18.
Seminario (plaza del)
Cristo.
Conde-Duque (travesía), números 13 á 21 y 14 á 20.
Duque de Liria.

8.^a

Amaniel, 13, principal, Colegio

Conde-Duque, números 1 á 9 y 2 á 42.
Cuartel del Conde-Duque.
San Bernardino.
Amaniel, números 29 y 30 á 32.

9.^a

Torija, 14, Dirección de la Deuda

Flor Baja.
San Cipriano.
Fomento, números 9 á 35 y 12 á 48.
Isabel la Católica, números 1 á 21 y 2 á 10.

10

Luzón, 6, principal, Escuela

Almudena.
Biombo.
Biombo (plaza).
Biombo (travesía).
Cruzada.
Juan de Herrera.
Lepanto.
Luzón.
Felipe V, núm. 6.
Palacio Real.
Noblejas.
Oriente (plaza de)
Ramales.
Rebeque.
Requena.
San Nicolás.
San Nicolás (plaza de)
Viento.
Factor, números 10 á final.

11

Mayor, 127, Consejo de Estado

Mayor, números 77 á 127 y 78 á 132.
Milaneses.
Calderón de la Barca.
Factor, números 1 á 9 y 2 á 8.

12

Plaza de Santiago, 2, Diputación provincial

Santiago (plaza de)
Vergara.
Amnistía.
Carlos III.
Santa Clara.
Santiago.
Unión.
Bailén, números 19 á 25.

13

San Dimas, 25, bajo

San Hermenegildo.
San Dimas.
Quiñones.

14

Montserrat, 28, bajo

Acuerdo, números 13 á 21 y 14 á 36.
Montserrat, números pares y 1 á 7.
Norte, números 21 á 29 y 12 á 28.
Palma, números 57 á 77 y 42 á 72.

15

Ferraz, 56, bajo

Ferraz, números 1 á 35 y 2 á 80.
José Cañizares.
Buen Suceso, números 5 y 10 á final.
Quintana, números 2 á 6 y 3 á 5.

16

Princesa, 21, bajo, Iglesia del Buen Suceso

Cuesta de Areneros, números impares.
Quintana, números 8 y 7 á final.
Mendizábal.

17

Don Martín, 21, segundo, Escuela

Don Martín.
Don Evaristo.
Montaña del Príncipe Pío.
Rosales.
Puente del Rey.
Paseo de S. Vicente, números 2 á 12.

18

Ventura Rodríguez, 8, bajo, Escuela

Rey Francisco.
Luisa Fernanda.
Ventura Rodríguez.
Tutor.
Paseo de San Vicente, números impares y 14 á final.

19

Callejón de Legánitos, 2, principal, Escuela

Legánitos, números 5 y 6 á final.
Callejón de Legánitos.

20

Cuesta de Areneros, 14, principal

Areneros (cuesta de), números pares.
Cánovas (plaza de), números impares.
Cárcel Modelo.
Don Martín, prolongación.
Princesa, números 29 á final.
Edificios aislados.
Moncloa.
Mendizábal, final.
Tutor, final.

21

San Ignacio, 3 triplicado, segundo, Escuela

San Ignacio.
San Marcial (plaza).
Legánitos (plaza).
Duque de Osuna.
Dos Amigos.
San Leonardo.
Princesa, números 1 á 27
Manuel.
Buen Suceso, números 3, 4, 6 y 8.
Afligidos (plaza).

22

Isla de Cuba, 7, principal, Tenencia de Alcaldía

Isla de Cuba.
Arriaza.
Estanislao Figueras.
Ilustración.

Paseo del Rey.
Estación del Norte.
Campo del Moro.
Casa de Campo.
Virgen del Puerto, números 1 á 5.

23

Pradera del Corregidor, 28, Casa del Excmo. Ayuntamiento

Carretera del Pardo.
Pradera del Corregidor.
Ferraz, números 37 á 55 y 82 á 100.
Paseo de la Florida.
Fuente de la Teja.
Paseo de la Virgen del Puerto, números 42 y 39 á final.

24

Tenencia de Alcaldía, Corredora Baja, 41

Corredora Baja, números 41 á 59 y 16 á 34.
San Ildefonso (plaza de)
Santa Bárbara.
San Joaquín.
Corredora Alta, números, 1 y 2.

25

Molino de Viento, 34 y 36, principal, Escuela

Corredora Alta, números 3 á 29 y 4 á 32.
Colón.
Divino Pastor, números 1 á 13 y 2 á 4.
Peninsular.

26

San Andrés, 1 duplicado, principal, Escuela

San Vicente, números 1 á 51 y 2 á 56.
Dos de Mayo, números impares y 4 á final pares.

27

Escuela Froebel, Daoiz, 19

Velarde.
Dos de Mayo, números 2 y 2 duplicado y triplicado.
Dos de Mayo (plaza)
Daoiz

28

San Andrés, 1, principal, Escuela

Palma, números 1 á 31 y 2 á 20.
Santa Lucía.
Pozas (travesía).

29

San Bernardo, 85, principal izquierda, Escuela

Divino Pastor, números 15 á 29 y 6 á 34.
Carranza, números 3 á 21.
Robles (Galería de)

30

San Bernardo, 85, principal derecha, Escuela

San Bernardo, números 56 á 66.
Glorieta de San Bernardo, números pares y 7 á final.
Monteleón.
Tesoro.

31

Museo Pedagógico, Daoiz y Velarde, 21

Malasaña.
Ruiz.
San Vicente (costanilla).
Monteleón, números 1 á 5.

32

Universidad Central, Aula 8
Espíritu Santo, números 19 á 55
y 30 á 50.
Minas, números 16 á 30.

33

Universidad Central, Aula 7
San Andrés.
Espíritu Santo, números 1 á 17
y 2 á 28.

34

Universidad Central, Aula 6
Palma, números 33 á 59 y 22 á 40.
Madera Alta, números 23 á 61
12 á 44.

35

Universidad Central, Aula 1
Molino de Viento.
Escorial, números 1 y 6 á final.
Minas (callejón de las), números 2
y 9 á final.

36

*Universidad Central, vestíbulo del Para-
ninfo nuevo*
Jesús del Valle.
Minas, números 1 á 23 y 2 á 22.
Pez, números 40 á 44.
Don Felipe.
Minas (callejón de las), núms. 1 á 7.

37

Pez, 24, segundo, Escuela
Pez, números impares, 2 á 38 y
el 46.
Panaderos.

38

*Plaza del Dos de Mayo, 2, bajo derecha,
Escuela*
Fuencarral, números 123 á 153 y
118 á 166.
Sandoval.
Ruiz, prolongación.
Monteleón, prolongación y núme-
ros 33 á 37 y 42 á 44.
Carranza, números 2 á final.

39

*Plaza del Dos de Mayo, 2, principal,
izquierda, Escuela*
Magallanes.
San Rafael.
Arapiles.
San Bernardo, números 79 á 83 y
96 más 93 á 117 y 104 á 122.

40

*Plaza del Dos de Mayo, 2, bajo izquierda,
Escuela*
Areneros (paseo de)
Conde-Duque, números 13 á 23 y
44 á 52.
Conde-Duque (continuación).
Guzmán el Bueno, números 1, 2
y 3.
Plaza de Limón, números 1 y 2.
Montserrat, números 9 á final.

41

Asilo de San Bernardino, Escuela
Conde-Duque (ronda del)
Princesa, números 12 á final.
Valdecilla (pasaje de)
Solares.
Hermosa.
San Bernardino (paseo)
Ataulfo.
Cánovas (plaza de) números pares.
Donoso Cortés.
Francisco Ricci.

42

*Mercado de Trasmiera, 2, principal
derecha, Escuela*
Galileo.
Guzmán el Bueno, números 4 y 5 á
final.
Interior de Guzmán el Bueno.
Fernando el Católico.

43

*Mercado de Trasmiera, 2, principal
izquierda, Escuela*
Casas de Pozas.
Interior de las Casas de Pozas.
Meléndez Valdés.
Vallehermoso.
Edificios aislados.
Fernández de los Ríos.
Interior de Fernández de los Ríos.
Calvo Asensio.
Adrián Pulido.
Alonso Núñez.
Ambrosio Vallejo.
Antonio Palomino.
Escosura.
Esquilache.
Plaza de Galileo.

44

Mercado de Trasmiera, 2, bajo, Escuela
Blasco de Garay.
Capiada.
Carlos Latorre.
Carlos Rubio.
Fernando Osorio.
Francisco Salas.
Gaztambide.
Hilarión Eslava.
Isabel Colbrán.
Jerónima Llorente.
Joaquín Arjona.
Juan de la Encina.
Juan del Rico.
Lorenza Correa.
Lorenzana.
Luis Milla.
José Calvo.
Joaquín María López.
Ontanares.
Oudrid.
Paravicino.
Pedro Tejeira.
Rita Luna.
Rodón-Wad-Rás.
Bravo Murillo, números 20 al 21.

45

*Hospital de Vallehermoso, Fernández de
los Ríos*
Aceiteros.
Almansa.
Alvarado.
Carnicer.
Carolinas.
Juan Pantoja.
Leñeros.
Puente de Amaniel.
Topete.
Bravo Murillo, números 17 y 19.

46

Bravo Murillo, 16, principal, Escuela
Castilla.
Castillejo.
Covadonga.
Dehesa de la Villa.
Goyri.
Juan de Olfas.
Huerta del Obispo.
Berruguete.
Lope de Haro.
Margaritas.
María Zayas.
Obispo.
Bravo Murillo, números 57 y 58 á
final.

47

Glorieta de Quevedo, 9, bajo, Escuela
Glorieta de Quevedo.
Bravo Murillo, números 1 á 15 y 2
á 18.
Ancha de San Bernardo, números 61
á 77 y el 85 y 70 á 94.
Paseo de la Habana, números 2 y 1
á 5.

48

Bravo Murillo, 14, principal, Escuela
Bravo Murillo, números 23 á 55 y 22
á 56.
Callejón del Alamillo.

49

Pozas, 12, principal, Escuela
Corredera Baja, números 1 á 39 y 2
á 14.
San Roque.
Madera, números 1 á 21 duplicado
y 2 á 8 cuadruplicado.
Cruz Verde.
Madera Alta, núm. 10.
Escorial, núm. 4.

50

Luna, 14 duplicado, principal, Escuela
Rubio.
Pizarro.

51

Tenencia de Alcaldía, Corredera Baja, 41
San Bernardo, números 1 á 53 y 2
á 54.
Justa, números 17 y 22 á final.

52

Luna, 14 duplicado, segundo
Estrella.
Luna, números 13 á 35 y 14 á 44.
Cueva.
Peralta.
Altamira (travesía).
Flor Alta.
Justa, números 1 á 15 y 2 á 20.

53

Tres Cruces, 2, principal, Escuela
Abada.
Carmen, números 1 á 7 y 2 á 4.
Carmen (plaza de)
Chinchilla.
Salud.
San Alberto.
San Jacinto.
Candil.

54

Mesonero Romanos, 3, principal, Escuela
Mesonero Romanos, números 1 á 25
y 2 á 28.
Carmen, números 6 y 9 á final.
Tetuán, números 21 á 37 y 16 á 42.

55

Tres Cruces, 4, segundo, Escuela
Tres Cruces.
Jacometrezo, números 61 y 74 á final.
Preciados, números 27 y 44 á final.
Postigo de San Martín.
Caños, números 7 y 9.
Plaza del Callao.

56

Travesía de Moriana, 2 duplicado.
Jacometrezo, números 1 á 59 y 2
á 72.
Hita, números pares.

57

*Travesía de Moriana, 7, principal,
Escuela*
Moriana (travesía de)
Tudescos (callejón de)
Veneras.
Tudescos.
Luna, números 11 y 4 al 12.
Costanilla de los Angeles, núme-
ros 16 á 20.

58

Bola, 12, segundo, Escuela
Silva.
Plaza de Santo Domingo.
Campomanes, números 9 á 17.

59

Descalzas Reales
Preciados, números 1 á 25 y 2 á 42.
Preciados (callejón).
Tahona de las Descalzas.
Capellanes.
Ternera, números 2 y 4.
Celenque (plaza de)
Tetuán, números 1 á 19 y 2 á 14.
Descalzas (plaza de)
Misericordia.

60

Escalinata, 25, principal, Escuela
Caza.
Fuentes.
Herradores (plaza)
San Felipe Neri.
Santiago (costanilla).
Mesón de Paños.
Escalinata.
Pasadizo de San Ginés.

61

*Travesía de Trujillos, 2, principal,
Escuela*
Flora.
Hileras.
Conchas.
San Martín (plaza de)
San Martín.
Hita, números impares.
Trujillos.
Trujillos (travesía)
Priora.
Santa Catalina de los Donados (pla-
za de)
Donados.
Sartén.

62

*Mayor, 56 á 60, Juzgado municipal de
Palacio*
Mayor, números 1 á 75 y 2 á 78.
Arenal, números 1 á 9 y 2 á 4.

63

Biblioteca Nacional
Santo Domingo (cuesta de)
Fomento, números 1 á 1 triplicado
y 2 á 4.
Bola.
Biblioteca.
Campomanes, números 3 á 7.

64

*Plaza de Santa Catalina, 2, entresuelo,
Escuela*
Espejo.
Independencia.
Lazo.
Lemus.
Isabel II (plaza de)
Ternera, números impares y 6 á
final.
Bonetillo.
Bordadores.

65

Costanilla de los Angeles, 1, Tenencia de Alcaldía

Angeles (costanilla de los), números impares y 2 á 14.
Campomanes, números pares.
Caños, números pares y 1 á 5.
Arenal, números 6 y 11 á final.

66

Valverde, 5, Gimnasio

Barco.
Muñoz Torrero.
Desengaño, números 1 á 5 y 2 á 10.
Travesía del Desengaño.

67

Valverde, 26, Academia Española

Valverde.
Mesonero Romanos, números 27 á 35 y 30 á 34.
Ballesta, números 1 á 3 y 2 á 6.
Ballesta, números 5 y 8 á final.

68

Carbón, 9, Escuela

Travesía de la Ballesta.
Nao.
Puebla.
Carbón.
San Onofre.
Leones, números 1 y 2.

69

Horno de la Mata, 7, Fomento de las Artes

Desengaño, números 7 á 29 y 12 á 28.
Horno de la Mata.
Horno de la Mata (travesía)
Luna, números 1 á 9 y 2.
Mesonero Romanos, números 37 á 75 y 36 á 46.

70

Farmacia, 4, Escuela

Fuencarral, números 59 á 87 y 54 á 78.
Farmacia.
Leones, números 1 duplicado y 4 á final.
Infantas, números 1 y 2 á 6.
Colmillo.
Hortaleza, números 42 á 52 y 29 á 35.

71

Hortaleza, 87, Escuela

Hortaleza, números 37 á 95 y 54 á 132

72

Farmacia, 11, Colegio de idem

Arco de Santa María, números 1 á 23 y 8 á 14.
Hernán Cortés.
San Mateo.
Travesía de San Mateo, números 5 á 11 y el 18.

73

Santa Brígida, 14, Escuelas Pías

Gravina, números 1 á 3 y 2 á 4.
Pelayo, números 17 á 75 y 14 á 78.
Santa Agueda, 6 á final de los pares.

74

Santa Brígida, 14, Escuelas Pías

San Lorenzo.
Santa Brígida.
Santa Agueda, números impares y 2 y 4.
Hortaleza, 36 á 40.

75

San Mateo 5, Colegio Nacional de Sordo Mudos

Travesía de San Mateo, números 1 á 3 y 2 á 16.
Plaza de Santa Bárbara, números 1 á 5.
San Opropio.
Larra, números 1 á 5 y 2 á 6.
Florida, números 10 á 12.
Churruga, números 1 á 15 y 12 á final pares.
Beneficencia.
Barceló.
Hortaleza, números 134 á 174 y 133 á 149.

76

Tenencia de Alcaldía

Fuencarral, números 1 á 55 y 2 á 46.
Arco de Santa María, números 2, 4 y 6.

77

Fuencarral, 84, Hospicio

Fuencarral, números 89 á 119 y 80 á 116.

78

Jordán, 1 antiguo bajo

Cardenal Cisneros, números 1 á 65 y 2 á 52.

79

Habana, 32, bajo

Beata Mariana, números 4 y 5 á final.
Santa Engracia, números 1 á 105 y 2 á 62.
Plaza de Santa Bárbara, números 7, 7 duplicado y 8.

80

Raimundo Lulio, 8, Escuelas Católicas

Paseo de Luchana.
Plaza de Chamberí.
Raimundo Lulio.
Murillo.
Churruga, números 17 á 31 y 12.
Larra, números 7, 8 y 10.

81

Trafalgar, 9, principal, Escuela.

Trafalgar.
Plaza de Olavide.
Don Juan de Austria.
Gonzalo de Córdoba.
Paseo de la Habana, números 7, 8 y 8 duplicado.

82

Jordán, 2 antiguo, principal, Colegio

Apodaca.
Hartzenbuch.
Jordán.
Cardenal Cisneros, números 67 á 75 y 54 á 60.
Paseo de la Habana, números 29 á 39 y 30 á 42.

83

Arango, 4, Asilo

Paseo de la Habana, números 9 á 27 y 10 á 28.
Eguílaz.
General Alvarez de Castro.
Santísima Trinidad.
Balme.
Felipe el Hermoso.

Glorieta de la Iglesia.
Juan de Olías.
Zarzal.
Marqués de la Romana.

84

Glorieta de Bilbao, 3, principal, Colegio

Glorieta de Bilbao.
Sagasta.
Cobarrubias.
Nicasio Gallego.
Manuel Cortina.
Leiva.
Paseo del Cisne.
Caracas.
Españoleto.
Zurbarán.
Florida, números 14 á 16 y 29 á 31.

85

Santa Engracia, Almacén general de la Villa

Santa Engracia, números 107 á 143 y 58 á 108.
Avila.
Artistas.
Beata Mariana, números 1, 2 y 3.

86

Guipúzcoa, 4, principal, Escuela (Cuatro Caminos)

Cienfuegos.
Coruña.
Don Modesto de la Fuente.
Don Manuel.
Don Quijote.
Dulcinea.
Guadalajara.
Guipúzcoa.
Hernani.
Hipódromo.
Huesca.
Istúriz.
Jaen.
Lérida.
Logroño.
Lugo.
Málaga.
Mercedes.
Bretón de los Herreros.
Maudes.
Vargas.
Garcilaso.
Miguel Angel, números 1 á 9 y 2.
Pinar, números 1 á 7.

87

Guipúzcoa, 4, bajo, Escuela (Cuatro Caminos)

María de Guzmán.
Ríos Rosas.
Salamanca.
Palencia.
Zurbano.
Cicerón.
Orden.
Orense.
Oviedo.
Salas.
San Enrique.
San Germán.
Teruel.
Ticiano.

88

Garcilaso, 5, Salón Gutiérrez

Albuquerque.
Arango.
Castillo.
Feijóo.
Alfonso X.
Almagro.

89

Castellana, 42, Salón de decoraciones

Pinar, números pares y 9 á final.
Exposición.
Paseo de la Castellana.

Miguel Angel, números 11 y 4 á final.
San Martín.
Morejón.
Virtudes, números 1 á 11 y 2 á 18.
Paseo del Obelisco.

90

Cisne, 17, taller

Lanzas Agudas.
Abascal.
Plaza del Obelisco.
Ponce de León.
Ponzano.
Olid.
Buenos Aires.
García de Paredes, núm. 1.
Virtudes, números 13 y 20 á final.

91

Sagunto, 16, bajo, Escuela.

Sagunto.
García de Paredes, números 3 á final y 2 á final.
Viriato.
General Quesada, números pares y 1 á 3.

92

Palafóx, 16, bajo, salón

Alonso Cano.
Santa Feliciano.
Palafóx.
Particular.
Quesada, números 5 á final.

93

Alcalá, Historia Natural

Concordia.
Alcalá, números 1 á 53 y 2 á 40.

94

Alcalá, 56, Dirección de Hidrografía

Alcalá, números 55 á 69 y 42 á 80.
Marqués del Duero.
Olózaga.
Villalar.
Recoletos, números 2 á 2 cuadruplicado.

95

Plaza de Colón, Salón de sorteos de la Lotería

Almirante.
Paseo de Recoletos.
Marqués de la Ensenada, números 4 á 6.
Plaza de Colón.
Cid.
Recoletos, números 1, 3 y 4.

96

Barquillo, 14, Escuela de Ingenieros

Barquillo, números 1 á 43 y 2 á 38.
Travesía de Belén.

97

Plaza de las Salesas, 4, entresuelo

Piamonte.
Recoletos, números 5 á final y 6 á final.
Saúco.
Santibáñez.
Santo Tomás.
Plaza de las Salesas.
Gravina, números 20 y 22 y 19 y 21.

98

Genova, 7, Escuela

Salesas.
Argensola.
Doña Blanca de Navarra.

Fernando VI.
Alcalá Galiano.
Barquillo, números 45 á 53 y 40 á 58.

99

Fortuny, 12, Escuela
Almagro, números pares.
Angel Saavedra.
Belén.
Doña Bárbara de Braganza.
Fernando el Santo.
García Gutiérrez.
Fortuny.

100

Justiniano, 7, Escuela
General Castaños.
Génova, números 6 á final y los impares.
Justiniano.
Monte Esquinza.
Orellana.
Orfila.
Rafael Calvo.
Huerta de Arango

101

Regueros, 5, bomba de incendios
Regueros.
San Lucas.
Santa Teresa.
Glorieta de Santa Bárbara.
Zurbano.
Génova, núm. 4.

102

Casa de la Moneda, por la calle de Serrano
Serrano, números 1 á 15.
Goya, números 1 á 5 y 2 á 6.
Plaza de la Independencia.
Villanueva, números 1 á 11 y 2 á 22.
Conde de Aranda.
Parque de Madrid.
Alfonso XII.
Gutenberg.

103

Convento de Santo Domingo
Paseo del Cisne, números 15 y 8 á final.
Virgen de las Azucenas.
Pinar, números pares.
Padilla, núm. 1.
Martínez de la Rosa.
Marqués de Villamagna.
Maldonados, núm. 2.
López de Hoyos, números 1 y 2.
Lista.
Juan Bravo, números 1 á 3 y 2.
Don Ramón de la Cruz, números 1 á 9 y 2 á 10.
Don Diego de León, números 1 á 11.
Ayala, números 1 á 29 y 2 á 32.
Hermosilla, números 1 á 5 y el 2.

104

Lagasca, 24, Escuela
Alcalá, números 71 á 91.
Claudio Coello, números 105 y 48 á final.
Lagasca.
Ayala, números 31 y 34 á final.
Columela.

105

Claudio Coello, 25, Escuela
Villanueva, números 13 y 24 á final.
Claudio Coello, números 1 á 85 y 2 á 46.

106

Goya, 14, Instituto de Vacunación
Hermosilla, números 5 y 4 á final.
Jorge Juan.
Goya, números 18 y 20 á final.
Puigcerdá.
Claudio Coello, números 87 á 103.

107

Jorge Juan, 7, Comisión de Pesas y Medidas

Serrano, números 17 á 33 y 2 á 42.
Marqués de la Ensenada, números 4 á 8 y sin número.
Goya, números 7 á 17 y 8 á 18.

108

Claudio Coello, 35, Escuela
Serrano, números 35 y 44 á final.

109

Casa de Salud de la Junta de Socorros de Buenavista, Alcalá, inmediata al hotel Casola

Alcalá, números 93 y 82 á final.
Edificios aislados.
Elipa.
Plaza de España.
Bocangel.
Pedro Heredia.
Marqués de Mondéjar.
Corrales.
Príncipe de Vergara, números 27 y 28 y sin número.
Torrijos, números 1 á 11.

110

O'Donell, taller de carpintería del Ayuntamiento

Nueva de Esto.
Alegría.
Fuente del Berro.
Paseo Plaza de Toros.
O'Donell.
Camino Alto y Bajo de Vicálvaro.
Velázquez.
Núñez de Balboa.
Castelló.
Príncipe de Vergara, números 1 á 25 y 2 á 26.
Sánchez (pasadizo de)

111

General Pardiñas, 16, planta baja

Martín Martínez.
General Pardiñas.
General Porlier.
Espartinas.
General Torrijos, números 13 y 2 á final.

112

Luis Cabrera, 16, Escuela de niños

Sancho Dávila.
Canillas.
Tejares.
Constancia.
Cruz del Rayo.
Eugenio Salazar.
General Zabala.
López de Hoyos, números 3 y 4 á final.
Iriarte.
Pasadizo de Indalecio.
Sagasti.
Tostado.
Cardenal Velluga.
Don Ramón de la Cruz, números 12 á final pares.

113

Luis Cabrera, 16, Escuela de niñas

Muñoz.
Camino de Canillas.
Agustín Rojas.
Anastasio Aroca.
Antonio Guzmán.
Antonio Pérez.
Antonio Zapata.
Cardenal Silfco.
Cartagena.
Fernández de Oviedo.

Francisco Ramírez.
García Luna.
Gil y Baus.
Juan Bautista de Toledo.
Luis Cabrera.
Malcampo.
Mantuano.
Marcenado.
Matilde Díez.
Ros de Olano.
Zabaleta.
Agustín Durán
Alonso Heredia.
Béjar.
Ardemaus.
Alejandro González.
Andrés Tamayo.
Antonio de Acuña.
Lope de Rueda.
Vereda de las 40 fanegas.
Vereda de Postas.

114

Obispo Sancha, 13, Escuela

Nieremberg.
Azcona.
Eraso.
Ferrer del Río.
Francisco Cea.
Francisco Santos.
José Rincón.
Juan de la Hoz.
Martínez Izquierdo.
Méjico.
Pilar de Zaragoza.
Alcántara.
Arroyo Abroñigal.
Don Ramón de la Cruz, números 11 á final de impares.
Tomás López.
Menéndez.
Francisco Moreno.
Guindalera.
Prosperidad.

115

San Marcos, 35, Escuela de niños
Costanilla de Santa Teresa.
Arco de Santa María, números 25 á 47 y 16 á 44.
Costanilla de Capuchinos.
San Gregorio.
Plaza de San Gregorio, números 2 á final.

116

Libertad, 13, Tenencia de Alcaldía

Góngora.
San Bartolomé.
Libertad.
Plaza de San Gregorio, núm. 1.
Pelayo, números 1 y 3.

117

San Marcos, 35, Escuela de niñas
Gravina, números 5 á 17 y 6 á 18.
San Marcos
Plaza de Bilbao.
Valgame Dios.

118

San Jorge, 8, Juzgado
Soldado.
Pelayo, números 5 á 15 y 2 á 14.
Colmenares.
San Jorge.
Infantas, números 26 á final.

119

Infantas, 42, principal, Colegio de San Isidoro
Infantas, números 3 á final y 8 á 24.
Peligros.
Clavel.
Hortaleza, números 19 á 29 y 26 á 34.

120

Reina, 9, bomba
Aduana.
San Miguel.

121

Caballero de Gracia, 25, Escuela
Caballero de Gracia.
Plaza del Rey.
Torres.
Hortaleza, números 7 á 15 y 6 á 12.

122

Reina, 8, Escuela
Jardines.
Reina.
Hortaleza, números 14 á 24 y 17.

123

Ministerio de Hacienda, por la calle de la Aduana
Montera.
Pasaje del Comercio.
Hortaleza, números 2 y 4 y 1 á 5.
Puerta del Sol, núm. 6 á final.

124

Plaza del Angel, 20, principal, Escuela
Plaza del Angel.
Idem de Matute.
Atocha, números 35 á 77 y 16 á 40.

125

Huertas, 73, Colegio
Huertas.
San Sebastián.
Platería de Martínez.
Costanilla de los Desamparados, números 5 y 4 y 6.
Jesús.

126

Costanilla de los Desamparados, 6, principal, Escuela
Amor de Dios, números 7 y 8 á final.
San Juan.
Costanilla de los Desamparados, números 1 á 3 y 2.

127

Santa María, 32, principal, Escuela
Santa María, números 15 y 8 á final.
San José.
Santa Polonia.
Costanilla de los Desamparados, números 7 á 23 y 8 á 14.
Amor de Dios, números 1 á 5 y 2 á 6.
Travesía de Fúcar, números 1 á 3 y 4 á 8.

128

Quevedo, 1, principal, Escuela
Cervantes.
Plaza de Jesús.
Lope de Vega.
San Agustín.

129

León, 30, principal, Escuela
León.
Quevedo.
Prado, números 1 á 6 á final.
Infante.
Santa María, números 11 y 13 y 4 y 6.

130

Alameda, 3, principal, Escuela
Gobernador.
Verónica.
San Pedro.
San Blas.
Ceniceros.
Leche.

131

Fúcar, 13, principal, Escuela
Alameda.
Fúcar.
Fúcar (travesía), números 5 y 10 á final.
Jardín Botánico.
Museo de Pinturas.
Morelo.
Plaza de la Lealtad, números 2 y 3.
Calle de la Lealtad, números 2 á 10.

132

Echegaray, 19, principal, Escuela
Echegaray.
Ventura de la Vega.
Santa Catalina.
Visitación, números 1 á 9 y 2 á 6.

133

Prado, 4, principal, Escuela
Príncipe.
Plaza del Príncipe Alfonso.
Visitación, números 8 y 11 á final.
Gorguera, números 5 y 8 á final.
Gato.
Prado, números 2 y 4.

134

Cedaceros, 13, principal, Escuela
Arlabán.
Carrera de San Jerónimo, números 1 á 47 y 2 á 40.
Cedaceros.
Sevilla.
Puerta del Sol, números 1 á 5.

135

Turco, 11, Escuela de Artes y Oficios
Plaza de las Cortes.
Floridablanca.
Florín.
Jovellanos.
Sordo.
Turco.
Carrera de San Jerónimo, números 49 á 53 y 42 á 48.

136

Cruz, 25, principal
Espoz y Mina.
Cruz.
Cádiz.
Barcelona.
Gorguera, números 1 á 3 y 2 á 6.

137

Real Academia de Medicina, Greda, 15, principal
Pozo.
Victoria.
Greda.
Salón del Prado.
Paseo de fd.
Casado del Alisal.
Felipe IV.
Juan de Mena.
Alberto Bosch.
Alarcón.
Jardín del Buen Retiro.

138

Paseo de Atocha, 15, entrada Alfonso XII, Escuela
Plaza de la Lealtad, números 4 á final.
Lealtad, números 1 y 12 á final.
Pacífico, números 1 á 23.
Paseo de Atocha.
Méndez Núñez.
Montalbán.
Reina Cristina.
Tirso de Molina.
Valderribas.
Valenzuela.

139

Atocha, 104, Colegio de San Carlos, aula núm. 1
Plaza de Antón Martín, números 72 á 101 y 42 á 58.
Atocha, números 103 á 131 y 60 á 100.

140

Doctor Mata, 1, Casa de Socorro
Atocha, números 131 duplicado y 112 á final.
Santa Inés.
San Ildefonso.
Doctor Mata.
Esperancilla, números 1 á 9 y 2 á 6.

141

Ave María, 25, bajo
Ave María, números 1 á 41 y 2 á 40.

142

San Simón, 8, bajo, Escuela
Ave María, números 51 y 46 á final.
Lavapiés, números 45 á 53 y 50 á 62.
Olivar, números 51 y 56 á final.
Fe.
Lavapiés (plaza).

143

Lavapiés, 10, Escuela
Lavapiés, números 7 á 43 y 2 á 48.

144

Olivar, 17, Escuela
Olivar, números 7 á 49 y 2 á 54.
Cañizares, números 3 duplicado y 16 á final.

145

Magdalena, 8, segundo
Cañizares, números 1 á 3 y 2 á 14.
Urosas.
Magdalena, números 1 á 25 y 2 á 38.
Lavapiés, números 1 y 5.

146

Santa Isabel, 36, segundo, Escuela
Santa Isabel, números 1 á 31 y 2 á 46.
Tinte.
Rosa.
Magdalena, números 27 á 47 y 40 á 42.

147

Olmo, 10, Escuela
Santa Isabel, números 48 á 50 y 33 á 35.
Esperancilla, números 8 y 11 á final.
San Eugenio.
Drumen.
Olmo.
Doctor Fourquet, números 1 á 7 y 2 á 6.
Zurita, números 1 á 9 y 2 á 10.

148

Cabeza, 36, Tenencia de Alcaldía
Ministriles, números 2 y 5 á final.
Cabeza, números 9 á 35 y 10 á 42.
San Carlos.
Ave María, números 43 á 49 y 42 á 44.
Olivar, números 1 á 5.

149

Torrecilla del Leal, 7 duplicado, Hospital de San Pedro de los Naturales
Zurita, números 27 á 41 y 26 á final.
Esperanza.
Torrecilla del Leal.

150

San Cosme, 22 y 24, segundo, Escuela
Tres Peces.
Primavera.
Zurita, números 11 á 25 y 12 á 24.

151

Doctor Fourquet, 13, taller de carpintería
Doctor Fourquet, números 8 y 9 á final.
Travesía de San Lorenzo.
Salitre, números 35 y 36.

152

Salitre, 12, bajo
Salitre, números 1 á 33 y 2 á 34.

153

Argumosa, 8, carpintería
Salitre, números 37 á 43 y 38 á 54.
Sombrerería, núm. 2.
Argumosa.

154

San Cosme, 22 y 24, principal, Escuela
San Cosme, números 3 y 6 á final.
Sombrerería, números 1 y 4 á final.

155

San Simón, 8, principal, Escuela
Buenavista.
Escuadra.
San Simón.
San Cosme, números 1, 2 y 4.

156

Valencia, 16, carpintería
Valencia.
Salitre, números 45 y 56 á final.
Zurita, números 43 á final de impares.

157

Paseo de las Delicias, 12, bajo
Paseo de las Delicias, números 1 y 5 á 19 y 4 á 14.
Santa Isabel, números 37 y 52 á final.
Puerta de Atocha, números 8, 19, 31 y 32.

158

Pacífico, 12, bajo, Escuela
Pacífico, números 25 á final y 2 á 22.
Estación del Mediodía.
Méndez Alvaro, números 81 á 87.
Ronda de Vallecas.

159

Pacífico, 12, principal, Escuela
Paseo de las Delicias, números 2 y 3.
Puerta de Atocha, números 2 á 6.
Barrilero.
Ysería de Seco.
Panamá.
San Gerardo.
Caridad.
Cabanilles.
Juan de Urbietta.
Narciso Serra.
Camino Viejo de Vicálvaro.
Abtao.
Granada.
Téllez.
Valderribas.
Comercio.
Ancora.

160

Méndez Alvaro, 14, bajo, Escuela
Estación de las Delicias.
Méndez Alvaro, números 1 á 79 y 2 á final.
Paseo de las Delicias, números 46 á 60.

161

Méndez Alvaro, 14, principal, Escuela
Pacífico, números 45 á final.
General Lacci.
Delicias.
Paseo de las Delicias, números 16 á 40 y 21 á 41.

162

Rodas, 11 duplicado, Escuela
Embajadores, números 1 á 31 y 2 á 44.
San Cayetano.
Oso, números 19 y 14 á final.

163

Cabestreros, 10 y 12, Tenencia de Alcaldía
Pasión, números 1 á 3 y 2 á 4.
Cabestreros.
Oso, números 1 á 17 y 2 á 12.
Dos Hermanas.

164

Mesón de Paredes, 80, Colegio de Maternidad
Amparo, números 1 á 33 y 2 á 30.

165

Mesón de Paredes, 84, Escuela Pia, aula 1.ª derecha
Amparo, números 35 á 63 y 32 á 48.
Sombbrero, números impares y 2 y 4.
Tribulete, números 21 y 14 á 16.

166

Tribulete, 4, casa en construcción
Caravaca.
Tribulete, números 1 á 7 y 2 á 10.
Esgrima, números 2 y 4.
Calvario.
Ministriles, núm. 3.

167

Mesón de Paredes, 85, bajo
Amparo, números 65 á 97 y 50 á 94.

168

Mesón de Paredes, 80, Escuela Pia, aula 1.ª izquierda
Mesón de Paredes, números 41 á 77 y 52 á 70.
Travesía de Cabestreros.

169

Mesón de Paredes, 25, principal, Escuela
Jesús y María, números 11 á 45 y 10 á 34.
Comadre (travesía de la)
Mesón de Paredes, números 17 á 39 y 24 á 50.

170

Embajadores, 59, Fábrica de Tabacos
Espino.
Provisiones.
Casino.
Santiago el Verde.
Miguel Servet, números 1 á 9 y todos los pares.

171

Esgrima, 7, principal
Encomienda.
Esgrima, números impares y 6 á final.
Abades.

172

Peña de Francia, 1, Escuela
Rodas.
Peña de Francia, números impares y 2 y 4.
Pasión, 5 á 15 y 6 á 10.

173

Huerta del Bayo, 14, principal, Escuela
Mira el Sol, números 4 y 11 á final.
Huerta del Bayo.
Ventorrillo.

174

Cerrillo del Rastro, 5, Fábrica
Peñón, números 17 y 18 á final.
Santa Ana.

175

Cerrillo del Rastro, Casa Matadero de cerdos

Carnero, números 1 á 7 y 2 á 8.
Velas.
Rastro (cerrillo del)
Idem (plaza del), números 1 á 13.
Idem (callejón del)
Peñón, números 1 á 15 y 2 á 16.
Amazonas.

176

Ribera de Curtidores, 8, segundo, Escuela

Ribera de Curtidores.

177

Ferrocarril, 22

Ferrocarril.
Fray Luis de León.
Labrador.
Laurel.
Moratines, números impares y 2 á 8.
Alonso del Barco.
Canarias.

178

Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria
Embajadores, números 59 y 68 á final.
Pasión, números 12 y 13 á final.
Plaza del Rastro, números 14 á final.
Rastro (travesía).

179

Tarragona, 25, Escuela

Arroyo de Embajadores.
Tarragona.
Mesón de Paredes, números 83 y 84 á final.

180

Martin de Vargas, 18, principal, Escuela
Batalla del Salado.
Palos de Moguer.
Paseo de las Acacias, números impares y 8 á final.
Ciudad Real.
Santa María de la Cabeza (paseo)
Yeserías (paseo de las)
Chopera (paseo de la)
Blanco (paseo de)
Canal (paseo de)

181

Martin de Vargas, 18, principal izquierda, Escuela

Martín de Vargas.
Peñuelas (plaza de las)
Peñuelas.
Martín Soler.
Valladolid.
Quinta de la Esperanza.
Ronda de Valencia, números 2 á 6 y sin número.

182

Laurel, 25

Ercilla.
Cristo de las Injurias.
Sebastián Elcano.
Sebastián Herrera.
Pedro Unanue.
Moratines, números 10 á final pares.
Paseo de las Acacias, números 2 á 6.

183

Embajadores, 41, Colegio de la Inclusa
Embajadores, números 33 á 57 y 46 á 66.

184

Ronda de Atocha, 22, Casa de Socorro
Ronda de Valencia, números impares y 8 á final.
Ronda de Atocha.

185

Escuela de Veterinaria

Tribulete, números 9 á 19 y el 12.
Amparo, números 96 y 99 á final.
Sombbrero, números 6 á 18.
Mesón de Paredes, números 72 á 84 y 79 á 81.
Miguel Servet, números 11 á 25.
Mira el Sol, números 2 y 1 á 9 duplicado.
Peña de Francia, núm. 6.

186

Carrera de San Francisco, 11, Escuela

Angel.
Santos.
Carrera de San Francisco.
Plaza de id.
Rosario, números 1 á 5.
Aguas, números 1 y 3.

187

San Isidro, 7, principal, Tenencia de Alcaldía

Rosario, números 2 y 7 á final.
San Buenaventura.
San Isidro.
Gerté.

188

Don Pedro, 10, casa del Duque de Osuna, entrada por el Campillo de las Vistillas

Cuesta de Javalquinto.
San Bernabé.
Travesía de las Vistillas.
Campillo de las Vistillas.
Yeseros.
Plaza del Granado.
Cuesta de los Ciegos.
Morería, núm. 19.

189

Don Pedro, 10, id. id., entrada principal

Aguas, números 2 y 5 á final.
Don Pedro.
Bailén, números 31 á 41 y 24 á 26.
Redondilla.
Toro.

190

Alfonso VI, 1, Colegio de San Ildefonso

Alamillo.
Plaza de Alamillo.
Granado.
Angosta de Mancebos.
Ancha de id.
Morería, núm. 9.

191

Alfonso VI, 1, id. id.

Alfonso VI.
Beatriz Galindo.
Cuesta de los Caños Viejos.
Morería, números 1 á 17 y 4 á final.
Plaza de la Morería.
Costanilla de San Andrés.
Plaza de San Andrés.
Príncipe Anglona.
Plaza de los Carros.
Plaza de la Paja.
Costanilla de San Pedro, número 7 á final de los impares.

192

Oriente, 3, Escuela

Almendo.
Idem (travesía).
Nuncio.
Idem (travesía).
San Pedro (costanilla de), números pares y 1 á 5.

Oriente.

Pretil de Santisteban.
Puerta de Moros.
Tabernillas, números 2 y 3.

193

Puerta de Moros, 6, Escuela

Toledo, 73 á 79.
Humilladero.
Luciente, números 1 á 11 y 2 á final.
Sierpe.

194

Tabernillas, 6, Escuela

Mediodía Grande.
Mediodía Chica.
Tabernillas, números 4 y 5 á final.
Cebada.
Luciente, números 11 duplicado y 13.

195

Matadero de Vacas

Toledo, números 81 y 64 á 124.
Irlandeses.

196

Arganzuela, 7, tienda

Arganzuela, números 1 á final y 2 á 32.
Toledo, números 95 á 99 y 126 á 128.

197

Bastero, 9, bajo

Arganzuela, números 34 á 36.
Callejón del Mellizo.
Carnero, números 6 y 9 á final.
Bastero.
Callejón del Tío Esteban.

198

Toledo, 125

Mira el Río Alta.
Mira el Río Baja.
Cojos.
Chopa.
Maldonadas.
Cuervo.
Toledo, números 81 á 83.

199

Plaza de la Cebada, 2, Colegio

Plaza de la Cebada.
Ruda.
Plaza de San Millán.
San Millán, números 5 y 4 á 8.
Toledo, números 85 á 93.

200

Plaza de la Cebada, 17, Escuela

San Millán, números 7 y 10 á final.
Plaza del Humilladero.
Calatrava.
Campillo de Gilimón.

201

Calatrava, 29, Escuela

Aguila, números 1 á 37 y 2 á 30.

202

Carrera de San Francisco, 17, Casa de Socorro

Aguila, números 32 y 39 á final.
Paloma.

203

Matadero de Vacas, bomba de incendios, Glorieta de la Puerta de Toledo

Solana.
Ventosa.
Glorieta de la Puerta de Toledo.

204

Matadero de Vacas

Carretera de Andalucía.
Glorieta del Puente de Toledo.
Cerro del Aire.
Cabecera del Canal.
Verdad.
Camino Bajo de San Isidro, núm. 2.

205

Carretera de Andalucía, 6, Escuela

Ronda de Toledo.
Paseo de los Ocho Hilos.
Vía de Circunvalación.
Alfonso XI.
Gasómetro.
Paseo de los Melancólicos, números 11 á final impares.

206

Camino Bajo de San Isidro, 3, principal

Camino Viejo de Leganés.
Travesía de la Verdad.
Balears.
Algeciras.
Camino de Carabanchel.
Radio.
Cerro de San Isidro.
Santa María (Provincial).
General del Sur (Británicos y)
San Lorenzo (Cementeros).
Camino Alto de San Isidro.
Carretera de Toledo.
Travesía del Cementerio.
Camino Bajo de San Isidro, menos el número 2.
Cambroneras, números 7 á 15.
Ribera del Manzanares, números 42 á 62 y 63 á 87.

207

Carretera de Andalucía, 6, Escuela

Gilimón.
Cuesta de las Descargas.
Ronda de Segovia, números 23 y 24 á final.
Paseo Imperial.
Parador de San Dámaso.
Ronda de Segovia, números 20 y 22.
Paseo de los Melancólicos, números 1 á 9.

208

Ronda de Segovia, 29, taller de carreteras
Ronda de Segovia, números 1 á 21 y 2 á 18.

209

Intervención del Mercado de Ganados

Toledo, 101 á 143.
Cambroneras, números 1 á 5 y números pares.
Cristóbal Navarro.
Manuel Carmona.
Ribera del Manzanares, números 64 y 89 á 95.
Paseo de los Olmos.
Pontones.

210

Concepción Jerónima, 43, principal, Escuela

Cava Baja.
Grafal, números 10 y 11 á final.

211

San Bruno, 1, segundo, Juzgado

Cava Alta.
San Bruno.
Tintoreros.
Plaza de Puerta Cerrada, núm. 4 á final.
Travesía de Bringas.
San Justo.
Cuchilleros.
Escalerilla de Piedra.

Latóneros, números impares.
Cava de San Miguel.
Puerta Cerrada.
Toledo, números 2 á 4 triplicado.
Pasa.
Segovia (nueva).
Grafal, números 1 á 9 y 2 á 8.

212

Plaza del Cordón, 3, primero derecha, Escuela

Plaza de San Miguel
Idem del Cordón.
Codo.
Conde de Barajas.
Puñonrostro.
Conde de Miranda (plaza de)
Conde de Miranda.
Costanilla de San Justo.
Cordón.
Madrid.
Rollo.
Sacramento.
Plaza de San Javier.
Idem de Villa.
Villa.
Pretil de los Consejos.
Cuesta de Ramón.
Ventanilla.
Conde (travesía del)
Plaza de la Armería.

213

Segovia, 8, primero derecha, Escuela
Segovia, números 21 á 45 y 22 á 34.

214

Segovia, 4, principal, Escuela
Segovia, números 1 á 19 y 2 á 20.
Toledo, números 6 á 62 y 61 á 65.
Latóneros, números pares.
Plaza de Puerta Cerrada, 1 y 3.

215

Virgen del Puerto, Inspección de Policía
Urbana de la Ribera del Manzanares
Segovia, números 49 y 36 á final.
Plaza de la Cruz Verde.
San Lázaro.
Juan Duque.
Paseo de la Virgen del Puerto.
Manzanares.
Cuesta de la Vega.

216

Toledo, 45, Instituto de San Isidro, Cátedra núm. 2
Toledo, números 1 á 59.
Estudios, números 1 á 13 y 2 á 14.
Colegiata, números 1 á 15 y 2 á 12.

217

Concepción Jerónima, 5, segundo, Escuela
Duque de Alba, números 11 y 14 á final.
Estudios, números 11 y 14 á final.
Plaza del Progreso, números 1 á 8.
Barrio Nuevo, números 7 y 8 á final
Plaza del Duque de Alba.

218

Juanelo, 16, bajo, Delegación de Vigilancia
Duque de Alba, números 1 á 9 y 2 á 12.
San Dámaso.
Jesús y María, números 1 á 9 y 2 á 8.
Travesía de la Encomienda.
Juanelo.

219

Plaza del Progreso, 14, principal, Escuela
Espada.
Cabeza, números 1 á 7 y 2 á 8.

Plaza del Progreso, números 9 á final.
Mesón de Paredes, números 1 á 15 y 2 á 22.

220

Bolsa, 16, segundo derecha, Escuela
San Pedro Mártir.
Barrio Nuevo, números 1 á 5 y 2 á 6.
Plaza de la Concepción.
Bolsa, números 10 á final y 9.
Imperial, números 2 á 10 y 1 á 11.
Relatores.
Lechuga.
Audiencia.
Concepción Jerónima, números 1 á 5.

221

Atocha, 14, Ministerio de Fomento, Salón de Subastas
Concepción Jerónima, números 7 y 2 á final.
Atocha, números 1 á 33 y 2 á 14.
Callejón de la Concepción Jerónima.
Santo Tomás.

222

Imperial, 10, segundo, Salón de Subastas
Botoneras.
Plaza de Santa Cruz.
Fresa.
Sal.
Salvador.
Esparteros, números 8 y 11 á final.
Imperial, números 12 á 22 y 13.
Plaza de Provincia.
Zaragoza.
Postas.
Gerona.

223

Plaza de la Constitución, 3, principal, Tenencia de Alcaldía
Esparteros, números 1 á 9 y 2 á 6.
Plaza de la Constitución.
Arco del Triunfo.
Vicario Viejo.
Felipe III.
Coloreros.
Travesía del Arenal.
Ciudad-Rodrigo.
Siete de Julio.
San Cristóbal.
Correos.
San Ginés.

224

Pontejos, 2, principal, Escuela
San Ricardo.
Paz.
Bolsa, números 2 á 8 y 1 á 7 y 11 á final.
Pontejos.
Carretas.

225

Carretera de Extremadura, antiguo fiato
Carretera de Extremadura, números 1 á 5 y 2 á 76.

226

Carrera de San Isidro, 4, bajo, Escuela
Carrera de San Isidro.
Ribera del Manzanares, números 61 á 77 y 40 á 56.
Carretera de Extremadura, números 7 á 53 y 78 á 214.
Plaza del Puente de Segovia.
Carretera de Castilla, números 1 á 9 y 2 á 4.
Puerta del Angel.
Animas.

227

Carrera de San Isidro, 4, bajo, Escuela
Doña Elvira.
Doña Urraca.
Doña Berenguela.
Cajón de Fontanería.
Paseo de San Isidro.
Juan Camero.
Caramuel.
Tela.
Cerro de los Cuervos.
Zamora.
Santa Ursula.
Santa Ursula (travesía).
Paseo de Melancólicos, números pares.
Mendoza.
Moreno Nieto.
San Justo (cementerio).
San Isidro (cementerio)

ADVERTENCIAS

Palacio cede parte á Universidad y Audiencia.
Universidad adquiere parte de Palacio y Hospicio.
Centro cede parte á Buenavista, Congreso y Audiencia.
Hospicio cede parte á Buenavista.
Buenavista cede parte al Hospicio.
Adquiere parte del Centro, Hospicio y Congreso.
Congreso cede parte á Buenavista.
Adquiere parte del Centro y Hospital.
Hospital cede parte al Congreso y á la Inclusa.
Inclusa adquiere parte del Hospital y Latina.
Latina cede parte á Inclusa.
Audiencia adquiere parte del Centro.

Madrid

Secretaría

La Junta municipal deberá reunirse en estas Casas Consistoriales el día 27 del actual, á las tres de la tarde, para ocuparse de los asuntos siguientes:

Acuerdo del Ayuntamiento disponiendo una transferencia de crédito en el presupuesto de 1889-90 para pago del servicio de conducción de cadáveres al cementerio del Este.

Idem jubilando á un Jefe administrativo que fué de la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

Idem disponiendo se lleve á efecto una transferencia de crédito en el presupuesto de 1889-90 para pago de expropiaciones resultantes por ensanche y alineación de vías públicas.

Idem id. la celebración de nueva subasta para el arrendamiento del arbitrio sobre colocación de sillas en los paseos públicos.

Idem id. la transferencia de un crédito á la sección primera, cap. 9.º, art. 2.º, concepto 2.º del presupuesto vigente, para los gastos de instalación de una oficina en la primera Casa Consistorial.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, siendo esta segunda convocatoria con arreglo al art. 149 de la vigente ley Municipal.

Madrid 24 de Enero de 1891.—Rafael Salaya.

El Alamo

No habiéndose presentado en esta localidad un tal Hurtado Gallego á recoger una yegua blanca que dejó el día 4 de Octubre último en la posada de Florentino Orgaz, de esta vecindad, ignorando el paradero de dicho sujeto, en providencia de

hoy he acordado proceder á la venta en pública subasta de la referida yegua, señalando para que tenga lugar el día 2 de Febrero próximo y hora de las once de su mañana en estas Casas Consistoriales.

El Alamo 16 de Enero de 1891.—El Alcalde, Balbino Ortega.

Leganés

El proyecto de presupuesto municipal ordinario de gastos é ingresos de esta villa para el próximo año económico de 1891-92, se halla expuesto al público por término de 13 días en la Secretaría del Ayuntamiento para oír reclamaciones.

Leganés 20 de Enero de 1891.—El Alcalde, José D. Martínez.

Móstoles

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento en el segundo trimestre del corriente ejercicio.

MES DE OCTUBRE

Sesión del día 1.º

Aprobada el acta de la anterior y leídos los BOLETINES OFICIALES, números 229 al 234, se dió S. I. por enterado de todas sus disposiciones, muy particularmente de las circulares referentes á elecciones y sanidad.

Ocupándose del despacho ordinario, acordó: que para contestar á la comunicación de la Excm. Sra. Condesa viuda de Puñonrostro, de fecha 27 de Septiembre próximo pasado, en la que expresa las condiciones con que cedería las habitaciones que para ampliación del cuartel de la Guardia civil tiene solicitadas esta Corporación, se forme previamente un presupuesto de las obras que deben ejecutarse en dichos locales, y se manifieste al Administrador de dicha señora, se sirva fijar el precio de arriendo que habrá de satisfacer esta Corporación por las expresadas habitaciones.

Declarar de abono á favor del posadero Angel Godino, con cargo al capítulo de Imprevistos, la suma de 24 pesetas 37 céntimos á que ascienden los gastos de manutención de tres caballerías que estuvieron depositadas en su establecimiento de orden judicial.

Sesión del día 8

Después de aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Señalar el día 15 de Noviembre próximo, á las doce, para la subasta en que han de arrendarse los pastos de invierno de El Soto.

Continuar el expediente ejecutivo de apremios incoado contra Melchor Orgaz, por descubiertos á fondos municipales, mediante á haber desaparecido las causas que motivaron la suspensión de dichos procedimientos, á cuyo efecto se entregará el expediente al agente ejecutivo.

Sesión extraordinaria del día 19

Después de una detenida discusión, acordaron llamar la atención de quien corresponda para que el trazado de la carretera en proyecto de Fuenlabrada á este pueblo, cuyos estudios se están practicando, como por el centro de la población, y no por fuera de ella, como al parecer se intenta.

Sesión del día 22

Aprobadas las actas de las dos anteriores y leídos los BOLETINES OFICIALES, se dió cuenta del despacho ordinario adoptando los siguientes acuerdos:

Oficiar al encargado de la dirección de

las obras del ferrocarril que al hacer el asiento de vía procure dejar los pasos de nivel convenientemente abalstrados para prevenir accidentes desagradables.

Abonar, con cargo al capítulo de Imprevistos, 41 pesetas 78 céntimos con destino á cubrir el déficit que ha resultado entre los ingresos y gastos habidos en la fiesta popular celebrada por la Corporación en honor de Nuestra Señora de los Santos, más 10 pesetas á favor del maestro de instrucción primaria para pago de la madera adquirida para arreglar dos mesas de su escuela.

Declarar así bien de abono, con cargo al artículo 1.º, capítulo 6.º del presupuesto vigente, la cantidad de 30 pesetas 23 céntimos, coste del hierro invertido en obras de reparación ejecutadas en las Escuelas públicas.

Sesión del día 29

Aprobada el acta de la anterior, se leyó la correspondencia y BOLETINES OFICIALES recibidos con posterioridad y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Reiterar al Sr. Ingeniero Director de las obras del ferrocarril de Madrid á Navacarnero el oficio que se le dirigió con fecha 22 del actual.

Abrir una información, conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes, sobre el expediente remitido por S. E. el Gobernador civil de la provincia formado por la Compañía constructora del ferrocarril de Madrid á Navacarnero, con las servidumbres que propone, é informar á la Superioridad cuando se la devuelva dicho expediente que no puede ni debe suprimirse el paso á nivel solicitado por la Corporación en el camino de Móstoles á Villaviciosa, cuya modificación trata de introducir la Compañía por el perjuicio que de ella habria de resultar á ambas poblaciones y particularmente á la agricultura.

MES DE NOVIEMBRE

Sesión del día 5

Declarada abierta, se leyó y aprobó el acta de la anterior. También se leyeron los BOLETINES OFICIALES números 259 al 264, así como la correspondencia oficial posteriormente recibida.

Ocupándose del despacho ordinario, acordó:

Restablecer la ronda de serenos en los términos que del acta resultan, reponiendo en su destino á los que prestaron dicho cargo hasta fin de Abril último y con el haber de una peseta 75 céntimos diarias cada plaza á Celedonio Gómez y Félix Hernández.

Sesión del día 12

Sin asuntos de que tratar.

Sesión del día 19

Después de aprobada el acta de la anterior y leídos los BOLETINES OFICIALES, números 271 al 273, se acordó unir al expediente de su razón las instancias presentadas por varios vecinos labradores y propietarios, pidiendo se desestime por la Superioridad la modificación que sobre los pasos á nivel pretende la Compañía constructora, y se establezcan los fijados por el Ayuntamiento.

Hacer saber al público por medio de edictos, que sólo puede obtenerse cédulas personales sin recargo, hasta el día 30 del corriente mes, en que espira la prórroga concedida por el Gobierno de S. M.

Reformar el lavadero público, deján-

dole con dos solas pilas, debiendo por tanto desaparecer el encajonado que en él existe.

Abonar á Sobrino de Sánchez, con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto en curso, la suma de 20 pesetas por coste de una resma de papel membrete facilitado para uso de la Alcaldía.

Se declararon cobrables los descubiertos que por contribución territorial, correspondiente al ejercicio de 1889-90, resultan de la certificación entregada por el Agente ejecutivo del partido, señalando en consecuencia á cada deudor para su embargo y venta las fincas objeto de la imposición.

Sesión del día 26

Aprobada el acta de la anterior, adoptó S. I. los siguientes acuerdos:

Llamar la atención de S. E. el Gobernador civil de la provincia, acerca del lamentable estado en que se halla la carretera general de Madrid á Balajoz, por si se digna interesarse en la rápida terminación de las obras que en ella se están ejecutando, que interceptan completamente el tránsito y se llevan con demasiada lentitud.

Ordenar á los Depositarios de consumos y fondos municipales, que dentro del presente mes consignen en las Cajas provinciales, si ya no lo hubiesen verificado, cuanto corresponda pagar á este Ayuntamiento por obligaciones del segundo trimestre del corriente ejercicio.

MES DE DICIEMBRE

Sesión del día 3

Después de aprobada el acta de la anterior, se dió S. I. por enterado de las disposiciones insertas en los BOLETINES OFICIALES números 283 al 288. Dada cuenta del despacho ordinario acordó: reclamar de los Depositarios de fondos municipales y de consumos, una certificación de los descubiertos que resulten á favor de sus respectivas Depositarias, servicio que prestarán en lo sucesivo trimestralmente.

Entregar para su prosecución al Agente ejecutivo D. Cristóbal de Eaciso, luego que transcurra el período electoral, el expediente de apremio incoado contra Melchor Orgaz, como deudor á fondos municipales.

Se dió cuenta y quedó S. I. enterado de haberse recibido las credenciales de Interventores remitidas por la Junta provincial.

Comisionar á los señores Concejales D. Francisco Manzano y D. Tomás Lorenzo, para que en los días 13 y 14 del corriente mes, concurren á la zona militar número 1, para la entrega de mozos del actual reemplazo, para presenciar el sorteo de los mismos y para anotar el número que á cada uno corresponda.

Sesión del día 10

Aprobada el acta de la anterior, se dió S. I. por enterado de las disposiciones insertas en los BOLETINES OFICIALES números 289 al 294, así como de haberse señalado por S. E. el Gobernador civil de la provincia, el día 17 del corriente mes, á las doce, para celebrar la tercera subasta de pastos de invierno de El Soto.

Publicar los oportunos anuncios pidiendo relaciones de altas y bajas para el apéndice del ejercicio inmediato.

Empadronar con el carácter de domiciliado, según solicita en su instancia de 22 de Noviembre anterior, á Carlos Mari del Castillo y familia, en la calle de Madrid, núm. 22 duplicado.

Sesión del día 17

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó dar el debido cumplimiento á la circular del Sr. Administrador de Contribuciones de la provincia, de fecha 2 del actual, referente á cédulas personales.

Se procedió á la renovación parcial de la Junta pericial en los términos prevenidos por la Administración de Contribuciones de la provincia, en su circular de 3 del que cursa.

Aprobar la cuenta de gastos ocurridos en la conducción y entrega de mozos que por valor de 42 pesetas 83 céntimos ha presentado D. Tomás Lorenzo, á cuyo favor se librarán con cargo al capítulo respectivo, así como otros gastos que por compra de una urna de cristal y otros varios servicios, todos dentro de las partidas consignadas para ellos en el presupuesto vigente.

Designar el día 22 del presente mes para celebrar los exámenes de fin de año en las Escuelas públicas de la localidad, cuyo acuerdo se anunciará al público y se comunicará á los Profesores y á la Junta del ramo, á quien se convocará oportunamente.

Sesión del día 31

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. También se leyeron los BOLETINES OFICIALES números 307 al 312. Dada cuenta del despacho ordinario, adoptó S. I. los siguientes acuerdos:

Fijar al público en el día de mañana la lista de los electores y elegibles para compromisarios, y el bando referente al alistamiento de mozos para el próximo reemplazo, señalando el día 7 de Enero inmediato y hora diez de su mañana para la formación del alistamiento de los mismos, oficiándose previamente al Sr. Cura Ecónomo y al Juzgado municipal para que se sirva concurrir al acto, provistos de los libros correspondientes.

Solicitar del Sr. Ingeniero Jefe de caminos de la provincia 350 plantones que esta Corporación necesita, para reponer los que faltan en los paseos de la carretera, y para formar uno nuevo desde el pueblo á la estación del ferrocarril.

Remitir á S. E. el Gobernador civil de la provincia, para su superior resolución, el expediente de arriendo de pastos de El Soto, puesto que las tres subastas celebradas al efecto han quedado desiertas por falta de licitadores.

Notificar á los deudores á fondos municipales, según resulta de la certificación librada por el Sr. Depositario de la misma para que en término de cuatro días procuren realizar sus descubiertos si desean evitarse mayores consecuencias.

Móstoles 13 de Enero de 1891. — V.º B.º — El Alcalde, Zacarias Rodríguez. — El Secretario, Mariano Torrejón.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados de primera instancia

SUR

D. Mariano Fonseca López de Vinuesa, Juez de instrucción del distrito del Sur en esta Corte.

Por la presente se cita, llama y emplaza á Obdulio Ruiloba Chapartey, natural y vecino de Santander, soltero, marino, de 30 años, quien con el nombre de

Trofino ha residido hasta época reciente en la calle de la Luna, 38, piso bajo, para que en término de 10 días, contados desde la inserción de esta requisitoria en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y *Gaceta de Madrid*, comparezca en este Juzgado á contestar los cargos que le resultan en sumario que instruyo sobre estafa; apercibido de que si no comparece, se le declarará rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.

Al propio tiempo ruego á todas las Autoridades de la Nación civiles y militares é individuos de policía judicial, que procedan á la busca, captura y conducción á este Juzgado del indicado Obdulio.

Dada en Madrid á 20 Enero de 1891. — Mariano Fonseca. — El Secretario, Manuel Kreisler.

Señas del Obdulio

Cejas y pelo negro, ojos pardos, nariz afilada, cara y boca regular, barba poblada, color bueno, estatura un metro 670 milímetros, su peso 58 kilogramos.

Juzgados municipales

LATINA

En virtud de providencia de esta fecha del Sr. Juez municipal del distrito de la Latina de esta Corte, refrendada por mí y recaída en expediente de juicio verbal de faltas, segnido contra Domingo Muñoz Berlanga, natural de Guadalajara, de 25 años, soltero, cerrajero, tuvo su domicilio en la calle de Bravo Murillo, número 53, principal, por escándalo y embriaguez, para que en el término de cinco días comparezca ante este Juzgado, sito en la calle de San Bruno, núm. 1 segundo, á fin de notificarle la sentencia recaída; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

Madrid 14 de Enero de 1891. — V.º B.º — Ernesto Ayllón. — José Rodríguez.

BELMONTE DE TAJO

Hallándose vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal, se admiten solicitudes para la provisión de la misma, por término de 15 días, á contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia; los aspirantes á ella dirigirán sus solicitudes al Sr. Juez municipal de esta villa, acompañadas de los documentos necesarios, no teniendo más dotación que los derechos señalados en los aranceles judiciales.

Belmonte de Tajo 21 de Enero 1891. — El Juez municipal, José Pastor.

Comisaría de Guerra de Madrid Intervención de la Factoría de Utensilios de Madrid

Por disposición del Excmo. Sr. Intendente de Ejército y del distrito de Castilla la Nueva, se prorroga hasta el día 31 del actual, á las doce de la mañana, la subasta que para la adquisición de 100 capotes de centinela, estaba anunciada para el día 26 del corriente á la misma hora, en la citada Comisaría, y cuyo acto fué anunciado en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, núm. 15, correspondiente al día 17 del mismo.

Y á fin de que llegue á conocimiento de las personas que pudieran interesarse en la citada subasta, se inserta el presente anuncio.

Madrid 23 de Enero de 1891. — El Comisario de Guerra, Baldomero G. de la Llana.

MADRID: 1891. — Esc. Tipog. del Hospicio